

# EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

**Resolución N° 295-2025-GCABA-APRA, Expediente N° 39244383-GCABA-DGEVA/25**

**OBJETO:** Análisis del proyecto “2.3.b Estadio; 2.1.9 Centro de exposiciones/centro de eventos; 2.1.7 Museo clase II. Condicionado por el inmueble; 1.4.4 Local de venta de productos alimenticios y/o bebidas (excluido feria, mercado, supermercado y autoservicio); 1.5 Alimentación en general y gastronomía; 1.8 Comercio minorista excluido comestibles como uso principal; 6.2.11 Estudio de radio; 6.2.12 Estudio de televisión” para el establecimiento sito en Bouchard N° 411/15/23/31/37/39/65/71/75/77/79/85/99 - Avenida Corrientes N° 11/63/91/95 - Lavalle N° 10/98 – Avenida Eduardo Madero N° 410/12/20/30/60/70/80/90 1° y 2° Subsuelo, Planta Baja, 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Piso (Área según CUR: EE), a nombre de STADIUM LUNA PARK S.A. CUIT N° 30-52677072-9, sobre una superficie total de 29.798,18 m2.

**FECHA Y HORA:** martes 2 de diciembre de 2025, a partir de las 12:30 horas.

**LUGAR:** La Audiencia Pública, se desarrollará bajo la modalidad virtual. Se realizará a través de la plataforma telemática Zoom App (acceso para oradores inscriptos). El acceso público online para la transmisión y difusión de la Audiencia al público en general podrá ser consultado en la página web <https://buenosaires.gob.ar/gobierno/atencion-ciudadana/herramientas-participativas/audiencias-publicas>.

Aquellos participantes que se hayan inscripto telefónicamente por no contar con acceso a medios virtuales podrán asistir presencialmente a la Sede Comunal N° 1, sita en Avenida Humberto 1° 250, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se dispondrá una terminal telemática para realizar su exposición.

**INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE:** Organismo de Implementación de Audiencias Públicas de la Subsecretaría de Vinculación Ciudadana dependiente de la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano, e-mail: [audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar](mailto:audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar) —o al teléfono: 1153268471 para aquellos que no cuenten con acceso a medios virtuales—, desde el viernes 31 de octubre hasta el miércoles 26 de noviembre de 2025 inclusive, en el horario de 11 a 16 horas.

**AUTORIDADES:** Presidida por el Señor Presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La coordinación estará a cargo del Organismo de Implementación de Audiencias Públicas de la Subsecretaría de Vinculación Ciudadana.

**PROCEDIMIENTO APLICABLE:** Ley N° 6 y sus modificatorias, y Ley N° 123.



**Buenos Aires Ciudad**